



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín durante el mes de septiembre del año dos mil veintiuno, no celebró contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

Y para los usos legales que corresponda, se extiende, firma y sella la presente en una hoja de papel bond tamaño carta con membrete de la Municipalidad de Palín a los once días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

José Ernesto Makepeace Mazariégoz
Secretario Municipal
MUNICIPALIDAD DE PALÍN